

PINTURAS



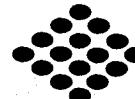
Color y Protección Total



Certificación ISO 9001:2008



Premio a la Excelencia Empresarial



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO

Condecoración al Mérito Comercial

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PINTURAS AMERICA PINTAMER S.A."

En la ciudad de Quito a las diez horas del día cinco de abril del dos mil trece, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Av. Diego Vásquez de Cepeda N77-360 y Av. Jaime Roldós Aguilera (Carcelén), se reúnen los accionistas de la Compañía PINTURAS AMERICA PINTAMER S.A.: el Ing. José Luis Medina Mancela, el señor Mario Medina Mancela y la Sra. Jhenny Cristina Samaniego en calidad de Presidenta.

Preside la sesión la señora Jhenny Samaniego, Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor José Luis Medina, Gerente General.

La presidencia solicita que por medio de la secretaría se elabore la lista de asistencia de esta Junta, dando como resultado la presencia de los siguientes accionistas:

Señor José Luis Medina representando 80.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Señor Mario Mauricio Medina con 20.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose en consecuencia representado el 100% del capital suscrito de la compañía, los socios deciden constituirse en junta General Ordinaria Universal.

La Presidenta propone solicita que por secretaría se dé lectura al orden del día, que consta de:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Administración.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012.
4. Resolver acerca del destino de las utilidades.
5. Autorizar absorber parte de la Pérdida Acumulada del año 2005.

Aceptado el orden del día, Toma la palabra el Ing . José Luis Medina, quien presente su informe a la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

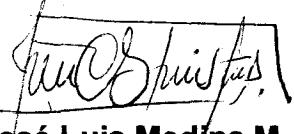
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el Comisario presenta su informe a la Junta, el cual es aprobado por unanimidad.

Se trata el tercer punto del orden del día, y se resuelve aprobar in modificación alguna el Balance General correspondiente al año 2012.

Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y se resuelve por unanimidad que la utilidades de los accionistas correspondientes al ejercicio 2012 se acumulen.

Como último punto La Junta de Accionistas autoriza absorber parte de la pérdida acumulada del año 2005 registrada por el valor de \$9.970.97 con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital que es de \$ 6.806.15.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman los directivos a continuación.



Sr. José Luis Medina M.
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta – Accionista



Sr. Mario Mauricio Medina M.
Accionista



Sra. Jhenny Cristina Samaniego
PRESIDENTA